



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

PERFIL DE CARGO

FECHA: Mayo de 2018

VERSIÓN: 03

CODIGO

PÁGINA:

IDENTIFICACION GENERAL

NOMBRE DEL CARGO	Líder de Divulgación Científica
MACROPROCESOS CON LOS QUE INTERACTUAN	Docencia y Aprendizaje, Investigación, Transferencia e Innovación.
RUTAS EN LAS QUE INTERVIENE	Profesor, estudiantes y personal externo
UNIDAD A LA QUE PERTENECE	Dirección de docencia e investigación
REPORTA A:	Coordinación de Investigación
PERSONAL A CARGO	Ninguna
OBJETIVO DEL CARGO	Coordinar el proceso de divulgación científica de la Seccional, entendiéndose como revistas científicas, libros etc. De igual manera se debe divulgar y socializar los avances en investigación de las diferentes estructuras de conocimiento de la Seccional.

RESPONSABILIDADES

Funciones

- Actualizar políticas editoriales
- Coordinar y difundir convocatorias
- Recepción de artículos y revisión de requisitos generales
- Administrar el proceso de evaluación de artículos
- Administrar el proceso de corrección de artículos aprobados para publicación.
- Coordinar relaciones con autores y evaluadores externos
- Coordinar alianzas estratégicas
- Socializar avances de investigaciones que se realicen en la Seccional
- Promover por medio de acciones estratégicas el espíritu investigativo en la Seccional
- Actualizar permanentemente las revistas científicas de acuerdo a los lineamientos estipulados por Colciencias.
- Difundir temáticas y fechas estipuladas para la presentación de artículos.
- Verificar los requisitos estipulados en la guía para el autor.
- Dar respuesta a los autores sobre estado del artículo enviado
- Establecer vínculos con pares externos y expertos
- Proveer información sobre políticas de contenido y calidad
- Verificación de procesos y fechas pactadas.
- Coordinar envío de artículos a correctores.
- Orientar sobre dinámicas de las revistas.
- Establecer alianzas con otras revistas para hacer intercambio de artículos.
- Establecer alianzas con grupos de investigación para la obtención de artículos
- Coordinar la publicación de dos ediciones semestrales de Cacs y dos de Caces
- Asegurar el acceso y preservación de cada una de las ediciones publicadas
- Escribir artículos sobre avances de divulgación científica adscritos a proyectos de investigación.

Responsabilidades de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Participar en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Participar en la construcción y ejecución de planes de acción.
- Promover la comprensión de la política en los colaboradores.
- Informar sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo.
- Participar en las inspecciones de seguridad.
- Conocer los incidentes y accidentes que se presentan en su área.
- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguros en su proceso.
- Promover la participación del personal a cargo en actividades de promoción y prevención.
- Verificar que el personal a cargo utilice los elementos de protección personal.
- Cumplir con las recomendaciones emitidas por seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con las funciones definidas en el Subgred o Segred
- Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
- Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
- Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.
- Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG- SST.
- Reportar condiciones peligrosas y ambientales que observe dentro del campus
- Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo.
- Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal así como de los dispositivos de control asignados por la Universidad para el desarrollo de sus labores y / o actividades académicas.
- Conocer el plan de emergencias de la universidad o centro de práctica.
- Hacer uso eficiente de los recursos naturales (energía, agua y papel) y clasificar y disponer adecuadamente los residuos que genere.
- Participar activamente en los programas de inducción, reinducción y entrenamiento.
- Participar activamente en la elección del Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo y del Comité de convivencia.

Rendición de cuentas

A quien	Cómo	Frecuencia	Evidencia
Jefe inmediato	Indicadores en la evaluación de desempeño: Tasa de accidentalidad, cobertura en formación específica de SST, investigación de AT.	Anual	Evaluación del desempeño

Responsabilidad rendición de cuentas: Responder por los indicadores de evaluación en la tasa de accidentalidad, cobertura en formación específica de SST, investigación de accidente de trabajo en su Unidad, las cuales serán valoradas periódicamente por el jefe inmediato en la evaluación de desempeño.

Responsabilidad rendición de cuentas: Responder por los indicadores de evaluación en la tasa de accidentalidad, cobertura en formación específica de SST, investigación de accidente de trabajo en su Unidad, las cuales serán valoradas periódicamente por el jefe inmediato en la evaluación de desempeño.

NIVEL ACADEMICO	Profesional en comunicación social con especialización en Comunicación o a fines
OTROS CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Papers • Producción científica y/o académica • Redacción
EXPERIENCIA MINIMA	Experiencia demostrada con certificados mínimo de un (1) año en el área organizacional y periodística.
NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD	<p>Hace referencia al nivel de confidencialidad que requiere el cargo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No trascendental ____ 2. Alto _ X ____ 3. Determinante ____ <p>Nota: Firman cláusula de confidencialidad específica cuando la clasificación sea del nivel 2 y 3.</p>
NIVEL DE CARGO	<p>Dirección: Si _____ No _____</p> <p>Confianza y manejo: Si ___ X ___ No _____</p>

REVISÓ NOMBRE: CARGO	APROBÓ: NOMBRE: Comité Evaluación de Cargos CARGO:
-------------------------	--

EL

COMPETENCIAS	NIVEL			
	A	B	C	D
Competencias específicas				
Calidad en el trabajo		X		
Autocontrol		X		
Organización y Planificación	X			
Competencias institucionales				
Ética	X			
Liderazgo	X			
Compromiso/ Identificación con la organización	X			
Competencias generales				
Orientación al cliente externo e interno	X			
Orientación al resultado		X		
Trabajo en equipo		X		

contenido de este documento es de propiedad y usa exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana

Salario: \$923.000

REVISÓ NOMBRE: CARGO	APROBÓ: NOMBRE: Comité Evaluación de Cargos CARGO:
-------------------------	--

EL contenido de este documento es de propiedad y usa exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana

Nombres y apellidos: _____ Fecha: _____